



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 1 de 10

ANÁLISIS DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, RECREATIVAS, LÚDICAS Y DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NORCASIA (CALDAS), ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$19.885.300)
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, LAS FECHAS ESPECÍFICAS DE CADA ACTIVIDAD (ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUD ZONA URBANA Y RURAL, Y ENCUENTRO NUEVO COMIENZO) SERÁN INFORMADAS OPORTUNAMENTE AL ADJUDICATARIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME AL CRONOGRAMA DEFINIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. DURANTE DICHO PERIODO, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS FECHAS DETERMINADAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL.
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES – Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

1.1 Contexto Económico:

Identificando el sector de la economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida, se recomienda realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

Productos incluidos dentro del sector:



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 2 de 10

El sector económico al que pertenece la presente contratación corresponde a los servicios de apoyo logístico para eventos y actividades institucionales, comunitarias, culturales, recreativas y lúdicas, actividad que agrupa de manera transversal varios subsectores económicos, entre ellos:

- Suministro de alimentos preparados, refrigerios y bebidas para eventos (servicios de catering / expendio de comidas preparadas), asimilable a la actividad CIU 5629 – Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
- Comercio al por menor de papelería, útiles de oficina y material didáctico o recreativo, asimilable a la actividad CIU 4761 – Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.
- Servicios de organización, ambientación, señalización y decoración de eventos institucionales, culturales y sociales, asimilables a la actividad CIU 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales.
- Elaboración e impresión de material institucional (recordatorios, reconocimientos, pendones y piezas de comunicación), asimilable a la actividad CIU 1811 – Actividades de impresión.

Para efectos de identificación del bien o servicio a contratar en el Clasificador de Bienes y Servicios, el objeto contractual corresponde al código UNSPSC 80141607 – Servicios de coordinación y apoyo logístico para eventos, sin perjuicio de que, en la estructuración de las condiciones habilitantes, se tengan en cuenta los códigos particulares de cada uno de los bienes y servicios que componen el apoyo logístico (alimentación, papelería, material didáctico, señalización y decoración).

En el marco del presente proceso contractual, el servicio comprende, entre otros:

- El suministro de alimentos, refrigerios y bebidas para las actividades institucionales programadas por la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.
- El suministro de material didáctico, recreativo y de manualidades requerido para el desarrollo de las actividades comunitarias y lúdicas.
- El suministro de elementos institucionales, de reconocimiento, señalización y decoración de escenarios para los eventos programados.

Para el presente proceso, el servicio objeto de contratación corresponde específicamente al apoyo logístico requerido para el desarrollo de la Asamblea Municipal de Juventud (zona urbana y zona rural), el Encuentro Nuevo Comienzo, y actividades enmarcadas en las estrategias y programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Norcasia.

Agentes que componen el sector:

El sector económico relacionado con el objeto de la presente contratación está integrado por los diferentes actores que participan en la cadena de prestación del servicio de apoyo logístico, entre los cuales se destacan:

- Establecimientos de comercio dedicados a la venta de papelería, útiles escolares, material didáctico y elementos de manualidades.
- Establecimientos de cafetería, restaurante y hospedaje que prestan servicios de preparación y suministro de alimentos, refrigerios y bebidas para eventos.
- Empresas de multiservicios que ofrecen de manera integrada elementos de decoración, señalización, impresión y ambientación de eventos.
- Proveedores de insumos (alimentos, papelería, material publicitario) que abastecen a los comerciantes locales y regionales.
- Entidades públicas y privadas contratantes de este tipo de servicios, entre ellas alcaldías municipales, casas de la cultura e instituciones educativas.

La interacción de estos agentes permite garantizar la existencia de una oferta suficiente y competitiva en el mercado local y regional, favoreciendo la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva del contratista.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector:





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 3 de 10

El sector de bienes y servicios de apoyo logístico para eventos cuenta con la participación de gremios y asociaciones que representan los intereses de los comerciantes y prestadores del servicio, entre los que se destacan:

- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes), que agrupa a los establecimientos de comercio, incluidos los dedicados a la venta de papelería y al suministro de alimentos.
- ACODRES (Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica), que representa a los establecimientos de preparación y suministro de alimentos.
- Cámaras de Comercio, que apoyan la formalización, el desarrollo empresarial y la competitividad de las micro y pequeñas empresas del sector.

La existencia de estos gremios evidencia que el mercado de bienes y servicios de apoyo logístico se encuentra estructurado a nivel local y regional, con múltiples actores económicos, en su mayoría micro y pequeños comerciantes, que garantizan condiciones de competencia para la presente contratación.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector:

El mercado de bienes y servicios de apoyo logístico se encuentra sujeto a diversas variables macroeconómicas y sectoriales que pueden incidir en la disponibilidad y el precio del servicio, entre las cuales se destacan:

- Inflación e Índice de Precios al Consumidor (IPC): inciden directamente sobre el costo de los alimentos, insumos de papelería y materiales requeridos.
- Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV): impacta los costos laborales del personal vinculado a la preparación de alimentos y a la logística de los eventos.
- Precio de los insumos alimenticios y de papelería: constituye el principal componente del costo del servicio, sujeto a la variación estacional de la oferta agropecuaria y de los materiales de papelería.
- Oferta y demanda estacional: la disponibilidad de proveedores locales puede variar según la época del año y la concurrencia de eventos institucionales, escolares o comunitarios en el municipio.

Para el presente proceso contractual, el Municipio de Norcasia realizó el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar un presupuesto oficial acorde con las condiciones actuales del sector y los bienes y servicios específicamente requeridos.

1.2 Contexto Técnico:

El sector de bienes y servicios de apoyo logístico para eventos presenta condiciones técnicas orientadas a garantizar la calidad, oportunidad e inocuidad de los bienes suministrados. En materia de alimentos, los establecimientos deben contar con condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para la manipulación, preparación y conservación de alimentos, así como con personal manipulador de alimentos con certificado de manipulación vigente.

En materia de papelería, material didáctico y elementos de decoración, los proveedores deben garantizar especificaciones técnicas acordes con el uso institucional previsto (materiales de buena calidad, resistencia y presentación adecuada para su entrega a la población beneficiaria).

En el mercado local y regional existe una oferta suficiente de establecimientos de comercio, cafeterías, restaurantes y empresas de multiservicios en condiciones de atender los requerimientos específicos de alimentación, papelería, material didáctico y decoración para las actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

El análisis técnico del mercado evidencia que existe disponibilidad suficiente de proveedores con capacidad para atender oportunamente los requerimientos de la Entidad, ofreciendo condiciones de calidad, cantidad y cumplimiento en los plazos y lugares establecidos para cada actividad.

1.3 Contexto Regulatorio:





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 4 de 10

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al mercado del objeto del Proceso de Contratación, así como la que regula la actividad de los proveedores de manera particular. La presente contratación se enmarca dentro del régimen jurídico de la contratación estatal y de las disposiciones que regulan la manipulación de alimentos y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, resulta aplicable el siguiente marco normativo:

- En materia de contratación pública: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, así como las demás normas que las modifican, adicionan o reglamentan.
- En materia sanitaria y de manipulación de alimentos: Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias para la fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos.
- En materia de protección de niños, niñas y adolescentes: Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia), que establece la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad en su protección integral.
- En materia de seguridad social: el contratista deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal vinculado a la ejecución del contrato, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): serán aplicables las disposiciones del Decreto 1072 de 2015 respecto del personal que el contratista vincule para la ejecución de las actividades.

Del análisis del sector se concluye que no existen restricciones regulatorias que limiten la participación de proveedores en el presente proceso de contratación. Por el contrario, el mercado local cuenta con establecimientos de comercio en condiciones de atender los requerimientos técnicos y legales de la presente contratación.

1.4 Otros Contextos

Contexto ambiental:

La prestación del servicio de apoyo logístico tiene incidencia en el componente ambiental, en la medida en que involucra el uso de empaques, envolturas y material desechable para la entrega de alimentos y refrigerios. En consecuencia, se recomienda al contratista privilegiar, en la medida de lo posible, el uso de materiales biodegradables o reciclables y dar manejo adecuado a los residuos generados durante el desarrollo de las actividades.

Contexto social:

La presente contratación posee una alta relevancia social, toda vez que garantiza el ejercicio efectivo de los derechos a la participación, la recreación y la cultura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Norcasia, permitiendo el adecuado desarrollo de espacios institucionales como la Asamblea Municipal de Juventud y el Encuentro Nuevo Comienzo, y fortaleciendo el cumplimiento de las estrategias y programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

Contexto institucional y operativo:

El Municipio de Norcasia no cuenta dentro de su planta de personal ni de sus recursos físicos con la infraestructura logística (suministro de alimentos, material pedagógico y lúdico, elementos de señalización, ambientación y reconocimiento) necesaria para atender de manera directa este tipo de actividades, razón por la cual resulta indispensable acudir a la contratación externa de un tercero idóneo que preste el apoyo logístico integral requerido, fortaleciendo con ello la capacidad institucional de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal en materia de recreación, cultura e intervención comunitaria.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 5 de 10

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: I) La relevancia de categorías de compras, II) los principales y potenciales proveedores, III) los históricos de precios, IV) la retroalimentación general del mercado, entre otros.

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto y modalidad de contratación:

ENTIDAD	
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	DH-SMC-072-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA PROMOCIÓN CULTURAL, CREATIVA Y COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS"
VALOR CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$6.059.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 19 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. La oferta y su aceptación constituyen el contrato según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. numeral 8° del Decreto 1082 de 2015, y para la ejecución es necesario constituir la correspondiente reserva presupuestal en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1. del decreto 1082 del 2015.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Norcasia efectuará los pagos al contratista de manera parcial y progresiva, con base en las entregas de bienes y servicios efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción por parte del supervisor del contrato, conforme a las actas parciales de suministro que se suscriban durante la ejecución. Cada pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la respectiva factura electrónica o cuenta de cobro, siempre que el contratista haya acreditado el cumplimiento de todos los requisitos de soporte exigidos. No habrá lugar al pago mientras no se encuentren completos los documentos señalados a continuación.
GARANTÍAS REQUERIDAS	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO - 10% del valor del contrato- Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. Calidad del servicio de CONTRATO - 10% del valor del contrato - Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. Calidad de los bienes del CONTRATO 10% del valor del contrato. Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JHOAN ALBERTO CORTES CARMONA

ENTIDAD	
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	DH-SMC-013-2026
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 6 de 10

	CATERING PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, MES DE LA NIÑEZ Y DÍA DE LAS MADRES EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS
VALOR CONTRATO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 17.552.200)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de Mayo de 2026, de conformidad con el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 y el artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Norcasia efectuará los pagos al contratista de manera parcial y progresiva, con base en las entregas de bienes y servicios efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción por parte del supervisor del contrato, conforme a las actas parciales de suministro que se suscriban durante la ejecución. Cada pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la respectiva factura electrónica o cuenta de cobro, siempre que el contratista haya acreditado el cumplimiento de todos los requisitos de soporte exigidos. No habrá lugar al pago mientras no se encuentren completos los documentos señalados a continuación.
GARANTÍAS REQUERIDAS	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO - 10% del valor del contrato- Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. Calidad del servicio de CONTRATO - 10% del valor del contrato - Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. Calidad de los bienes del CONTRATO 10% del valor del contrato. Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JHOAN ALBERTO CORTES CARMONA

ENTIDAD	
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	DH-SMC-019-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CELEBRACIÓN, PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y BIENESTAR INFANTIL EN EL MES DE LA NIÑEZ EN ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDA
VALOR CONTRATO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$7.879.900)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la firma del acta de inicio y en todo caso hasta el 30 de abril de 2025. La oferta y su aceptación constituyen el contrato según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. numeral 8° del Decreto 1082 de 2015, y para la ejecución es necesario constituir la correspondiente reserva presupuestal en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1. del decreto 1082 del 2015.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Norcasia Caldas realizará un solo pago dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo a satisfacción. de acuerdo con el servicio efectivamente prestado. previa presentación de la factura o cuenta de cobro y la certificación de supervisor de haber recibido a satisfacción los productos con las características y condiciones requeridas, soportada con la acreditación del pago de aportes al régimen de seguridad social integral y parafiscales del mes en el cual se radique la cuenta de cobro y del informe por parte del supervisor del contrato. El pago del contrato se realizará previa presentación de los siguientes documentos: a) Informe de cumplimiento de actividades del contratista, b)





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 7 de 10

	Recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato. c) Informe del supervisor donde se indique el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. d) Presentación de factura legal por parte del contratista. e) Acreditación suscrita por el representante legal sobre el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal en los términos previstos en la ley.
GARANTÍAS REQUERIDAS	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO - 10% del valor del contrato- Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. Calidad del servicio de CONTRATO - 10% del valor del contrato - Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. Calidad de los bienes del CONTRATO 10% del valor del contrato. Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JHOAN ALBERTO CORTÉS CARMONA

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan satisfacer la necesidad de la Entidad. Con esta información se definen los requisitos habilitantes del presente proceso de contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

La dinámica del sector se caracteriza por la prestación directa del servicio por parte de establecimientos de comercio locales (papelerías, cafeterías, restaurantes y empresas de multiservicios), los cuales disponen de la capacidad de suministro, preparación y entrega de los bienes requeridos. La contratación se perfecciona mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios en el cual se definen las cantidades, especificaciones, fechas y lugares de entrega para cada actividad.

La entrega de los bienes y servicios es de tipo operativo y se materializa en el momento de cada actividad programada (entrega de alimentos, refrigerios, material didáctico y elementos de decoración en el sitio y fecha señalados), sin que exista una fase de almacenamiento prolongada previa por parte de la Entidad, dado que se trata de la prestación de un servicio de apoyo logístico y no del suministro permanente de bienes. El recibo de los bienes y servicios estará sujeto a la verificación por parte del supervisor del contrato, quien comprobará el cumplimiento de las cantidades, calidad, oportunidad y condiciones higiénico-sanitarias, cuando aplique.

¿A quién se va a comprar?

La adquisición se realizará al proponente que resulte seleccionado dentro del proceso de contratación que adelante el Municipio de Norcasia, de conformidad con la modalidad de mínima cuantía. El futuro contratista podrá ser una persona natural o jurídica, legalmente constituida, con capacidad jurídica, técnica, financiera y operativa para garantizar el suministro oportuno de los bienes y servicios de apoyo logístico requeridos para las actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

La selección del proveedor se realizará con fundamento en criterios objetivos previamente definidos en los estudios previos y en los documentos del proceso, buscando obtener la oferta más favorable para la Entidad, de conformidad con la modalidad de mínima cuantía.

4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 8 de 10

través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social requirió a los potenciales proveedores de los bienes y servicios (alimentación, papelería y elementos de decoración) la remisión de la información necesaria para determinar el valor del servicio correspondiente. Se obtuvo un total de tres (3) cotizaciones, una por cada proveedor consultado, que cubren de manera integral la totalidad de los 34 ítems requeridos:

Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Alimentos, refrigerios y bebidas para las actividades institucionales	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE		X
Papelería, material didáctico, recreativo y de manualidades	PAPELERÍA & DETALLES MIL IDEAS		X
Elementos institucionales, señalización, decoración y ambientación	MULTISERVICIOS BERLÍN		X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

N°	CANT.	ARTÍCULO / DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN 1 - PAPELERÍA & DETALLES MIL IDEAS		COTIZACIÓN 2 - CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE		COTIZACIÓN 3 - MULTISERVICIOS BERLÍN		V. TOTAL COTZ.	PROMEDIO	
			V. UNIT.	V. TOTAL	V. UNIT.	V. TOTAL	V. UNIT	VALOR TOTAL		V. UNIT.	V. TOTAL
1	300	EMPANADA DE PAPA CON CARNE DE RES DESMECHADA	\$ 2.500	\$ 750.000	\$ 2.500	\$ 750.000	\$ 2.700	\$ 810.000	\$ 2.310.000	\$ 2.567	\$ 770.000
2	300	AREPA RELLENA CON CARNE DESMECHADA, POLLO MECHADO, MAICITOS Y QUESO	\$ 13.200	\$ 3.960.000	\$ 13.400	\$ 4.020.000	\$ 14.100	\$ 4.230.000	\$ 12.210.000	\$ 13.567	\$ 4.070.000
3	40	PACAS DE AGUA	\$ 7.100	\$ 284.000	\$ 7.200	\$ 288.000	\$ 7.600	\$ 304.000	\$ 876.000	\$ 7.300	\$ 292.000
4	200	PROPORCIONAR LA ENTREGA DE ARROZ MIXTO COMPUESTA POR ARROZ BLANCO O AMARILLO MEZCLADO CON PROTEÍNAS CÁRNICAS (POLLO Y CERDO O POLLO Y RES), VEGETALES FRESCOS Y CONDIMENTOS NATURALES. LA PORCIÓN INDIVIDUAL INCLUYE UNA RACIÓN EQUILIBRADA Y LISTA PARA CONSUMO, ELABORADA BAJO CONDICIONES HIGIÉNICO - SANITARIAS ADECUADAS. PRESENTACIÓN INDIVIDUAL LISTA PARA CONSUMO INMEDIATO.	\$ 16.400	\$ 3.280.000	\$ 16.700	\$ 3.340.000	\$ 17.600	\$ 3.520.000	\$ 10.140.000	\$ 16.900	\$ 3.380.000
5	300	SÁNDWICH (MORTADELA, QUESILLO TAJADO, PAN TAJADO)	\$ 7.400	\$ 2.220.000	\$ 7.500	\$ 2.250.000	\$ 7.900	\$ 2.370.000	\$ 6.840.000	\$ 7.600	\$ 2.280.000
6	20	HELADOS CAJA X 20	\$ 41.000	\$ 820.000	\$ 41.700	\$ 834.000	\$ 43.900	\$ 878.000	\$ 2.532.000	\$ 42.200	\$ 844.000
7	300	PORCIÓN DE MAZAMORRA CON ACOMPAÑADO	\$ 2.200	\$ 660.000	\$ 2.200	\$ 660.000	\$ 2.300	\$ 690.000	\$ 2.010.000	\$ 2.233	\$ 670.000





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 9 de 10

		BOCADILLO VELEÑO, VAZO 7 ONZ									
8	7	PAQUETE DE MASMELOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL	\$ 10.700	\$ 74.900	\$ 10.900	\$ 76.300	\$ 11.500	\$ 80.500	\$ 231.700	\$ 11.033	\$ 77.233
9	20	GALLETAS DE AVENA CON YOGURT	\$ 2.500	\$ 50.000	\$ 2.500	\$ 50.000	\$ 2.700	\$ 54.000	\$ 154.000	\$ 2.567	\$ 51.333
10	300	PORCIÓN DE MANTECADA ACOMPAÑADO CON VASO DE GASEOSA DE 7 ONZAS	\$ 5.000	\$ 1.500.000	\$ 5.000	\$ 1.500.000	\$ 5.300	\$ 1.590.000	\$ 4.590.000	\$ 5.100	\$ 1.530.000
11	300	PORCIÓN DE ARROZ CON LECHE EN VASO DE 7 ONZAS	\$ 3.300	\$ 990.000	\$ 3.400	\$ 1.020.000	\$ 3.600	\$ 1.080.000	\$ 3.090.000	\$ 3.433	\$ 1.030.000
12	100	REFRIGERIO PARA EVENTO DE ASAMBLEA DE JUVENTUDES ZONA RURAL COMPUESTO POR UN SÁNDWICH DE POLLO, QUESILLO TAJADO, JAMÓN, QUESO CREMA, LECHUGA, QUESO CREMA, SALSA DE MAÍZ Y PAN TAJADO EMPACADO INDIVIDUALMENTE.	\$ 10.700	\$ 1.070.000	\$ 10.900	\$ 1.090.000	\$ 11.500	\$ 1.150.000	\$ 3.310.000	\$ 11.033	\$ 1.103.333
13	220	REFRIGERIO PARA EVENTO DE ASAMBLEA DE JUVENTUDES ZONA URBANA COMPUESTO POR UN SÁNDWICH CON QUESILLO TAJADO, MORTADELA Y PAN TAJADO EMPACADO INDIVIDUALMENTE.	\$ 7.400	\$ 1.628.000	\$ 7.500	\$ 1.650.000	\$ 7.900	\$ 1.738.000	\$ 5.016.000	\$ 7.600	\$ 1.672.000
14	30	BEBIDA DE FRUTA EN CAJA, PRESENTACIÓN DE 200 ML X 24 UNIDADES.	\$ 1.400	\$ 42.000	\$ 1.500	\$ 45.000	\$ 1.500	\$ 45.000	\$ 132.000	\$ 1.467	\$ 44.000
15	30	RECORDATORIOS INSTITUCIONALES ALUSIVOS AL MUNICIPIO DE NORCASIA, ELABORADOS EN MATERIALES DE BUENA CALIDAD, CON UN DISEÑO REPRESENTATIVO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, TURÍSTICA O INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO, DESTINADOS A SER ENTREGADOS POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE NORCASIA A LOS PARTICIPANTES DURANTE EL ENCUENTRO NUEVO COMIENZO.	\$ 16.400	\$ 492.000	\$ 16.700	\$ 501.000	\$ 17.600	\$ 528.000	\$ 1.521.000	\$ 16.900	\$ 507.000
16	6	PLIEGOS DE FOAMI COLORES SURTIDOS	\$ 8.200	\$ 49.200	\$ 8.400	\$ 50.400	\$ 8.800	\$ 52.800	\$ 152.400	\$ 8.467	\$ 50.800
17	1	SILICONA LIQUIDA GRANDE 250 ML	\$ 18.100	\$ 18.100	\$ 18.400	\$ 18.400	\$ 19.300	\$ 19.300	\$ 55.800	\$ 18.600	\$ 18.600
18	5	VINILOS ACRÍLICOS TARRO DE 150GR. COLORES NEON SURTIDOS	\$ 7.900	\$ 39.500	\$ 8.000	\$ 40.000	\$ 8.500	\$ 42.500	\$ 122.000	\$ 8.133	\$ 40.667
19	5	VINILOS ACRÍLICOS TARRO DE 150GR. COLORES PASTEL SURTIDOS	\$ 7.900	\$ 39.500	\$ 8.000	\$ 40.000	\$ 8.500	\$ 42.500	\$ 122.000	\$ 8.133	\$ 40.667
20	2	PAQUETE DE CARTULINA EN OCTAVOS	\$ 5.000	\$ 10.000	\$ 5.000	\$ 10.000	\$ 5.300	\$ 10.600	\$ 30.600	\$ 5.100	\$ 10.200
21	15	PAPEL BOM PLIEGOS	\$ 1.400	\$ 21.000	\$ 1.400	\$ 21.000	\$ 1.500	\$ 22.500	\$ 64.500	\$ 1.433	\$ 21.500
22	10	PAPEL CREPE PLIEGOS	\$ 1.700	\$ 17.000	\$ 1.700	\$ 17.000	\$ 1.800	\$ 18.000	\$ 52.000	\$ 1.733	\$ 17.333
23	10	PAPEL SEDA PLIEGOS	\$ 500	\$ 5.000	\$ 500	\$ 5.000	\$ 600	\$ 6.000	\$ 16.000	\$ 533	\$ 5.333
24	2	CAJA DE COLORES X 12 UND PUNTA GRUESA	\$ 30.000	\$ 60.000	\$ 30.500	\$ 61.000	\$ 32.200	\$ 64.400	\$ 185.400	\$ 30.900	\$ 61.800
25	1	PISTOLA DE SILICONA PARA BARRA DELGADA	\$ 39.400	\$ 39.400	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 42.200	\$ 42.200	\$ 121.600	\$ 40.533	\$ 40.533
26	1	BARRAS DE SILICONA DELGADAS	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 6.400	\$ 6.400	\$ 18.400	\$ 6.133	\$ 6.133
27	3	PAQUETE DE BOMBAS R9 X 50UND	\$ 23.000	\$ 69.000	\$ 23.400	\$ 70.200	\$ 24.600	\$ 73.800	\$ 213.000	\$ 23.667	\$ 71.000
28	3	PAQUETE DE BOMBAS R12 X 50 UND	\$ 38.200	\$ 114.600	\$ 38.900	\$ 116.700	\$ 40.900	\$ 122.700	\$ 354.000	\$ 39.333	\$ 118.000
29	5	MARCADORES PERMANENTE PUNTA BISELADA SECADO RÁPIDO	\$ 3.300	\$ 16.500	\$ 3.400	\$ 17.000	\$ 3.600	\$ 18.000	\$ 51.500	\$ 3.433	\$ 17.167
30	2	SEÑALIZACIÓN — RUTAS DE EVACUACIÓN PARA EL EVENTO ASAMBLEA DE JUVENTUDES	\$ 9.100	\$ 18.200	\$ 9.200	\$ 18.400	\$ 9.700	\$ 19.400	\$ 56.000	\$ 9.333	\$ 18.667





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 10 de 10

31	1	PENDÓN ALUSIVO AL EVENTO " ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUD " TAMAÑO 80 MTX1.50CM	\$ 137.800	\$ 137.800	\$ 140.000	\$ 140.000	\$ 147.400	\$ 147.400	\$ 425.200	\$ 141.733	\$ 141.733
32	8	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RECONOCIMIENTOS EN PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA, A COLOR, PERSONALIZADOS PARA JÓVENES LÍDERES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.	\$ 5.000	\$ 40.000	\$ 5.000	\$ 40.000	\$ 5.300	\$ 42.400	\$ 122.400	\$ 5.100	\$ 40.800
33	2	DECORACIÓN DE ESCENARIO ALUSIVO AL EVENTO ASAMBLEA DE JUVENTUD ZONA URBANA Y RURAL.	\$ 409.900	\$ 819.800	\$ 416.700	\$ 833.400	\$ 438.600	\$ 877.200	\$ 2.530.400	\$ 421.733	\$ 843.467
TOTAL				\$ 19.341.500		\$ 19.618.800		\$ 20.695.600	\$ 59.655.900		\$ 19.885.300

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación corresponde al valor promedio resultante de las tres (3) cotizaciones recibidas, equivalente a DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$19.885.300).

1. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

De conformidad con el régimen legal de la contratación estatal y las directrices emanadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la promoción y limitación a Mipymes y Emprendimientos/Empresas de Mujeres regulada por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 no resulta exigible para la estructuración de la presente necesidad, en atención a la modalidad de selección de mínima cuantía aplicable al presente proceso, sin perjuicio de lo cual se destaca que los tres (3) proveedores consultados en el estudio de mercado corresponden a comerciantes y establecimientos de comercio de carácter local, propios del municipio de Norcasia, lo que favorece la participación de la economía local en la presente contratación.

Firma Elizabeth Giraldo L.

ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 ANA MARIA CORTES PANCHÁ CONTRATISTA SEC. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	 YESICA JOHANA LOPEZ DELGADO OFICINA ASESORA JURÍDICA	 ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

